

Datos Identificativos de la Infracción R(09/02)							
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matricula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido			
13793116			VELLIDO ANGLUO SILVIA	BAJADA CALERUCO 26 A 1E SANTANDER			
160791	29/11/01	11:41	SOMORROSTRO 4	3093 BDD	OC39 2	839	60,10 E A
72041672			VENA PELAYO JAVIER	VICENTE TRUEBA 26 S ROMAN SANTANDER			
159910	26/11/01	18:45	CADIZ 14	3093 BDD	OC39 2	874	60,10 E A
72041672			VENA PELAYO JAVIER	VICENTE TRUEBA 26 S ROMAN SANTANDER			
157309	22/11/01	18:27	ALFONSO XIII 4	3093 BDD	OC39 2	839	60,10 E A
72041672			VENA PELAYO JAVIER	VICENTE TRUEBA 26 S ROMAN SANTANDER			
159859	24/11/01	12:15	CADIZ 14	3093 BDD	OC39 2	836	60,10 E A
72041672			VENA PELAYO JAVIER	VICENTE TRUEBA 26 S ROMAN SANTANDER			
152833	13/11/01	12:52	ALFONSO XIII 4	3093 BDD	OC39 2	868	60,10 E A
72041672			VENA PELAYO JAVIER	VICENTE TRUEBA 26 S ROMAN SANTANDER			
152817	13/11/01	17:53	FLORANES 10	S 7909 AD	OL16 a	863	60,10 E A
13786270			VIA CALLEJO ANA ISABEL	BAJADA CALERUCO 61 A SANTANDER			
155031	17/11/01	12:38	PASEO DE PEREDA 18	S 7909 AD	OC39 2	839	60,10 E A
13786270			VIA CALLEJO ANA ISABEL	BAJADA CALERUCO 61 A SANTANDER			
161072	29/11/01	11:32	PEDRO VELARDE, PLAZA 1	S 061 AF	16 b OLA	851	60,10 E A
13908839			VICENTE BLANCO SAIZ	0 B* SAN MARTIN ZOCO,LOCAL 123 SANTANDER			
160394	28/11/01	11:21	PEDRO VELARDE, PLAZA 1	S 061 AF	16 b OLA	851	60,10 E A
13908839			VICENTE BLANCO SAIZ	0 B* SAN MARTIN ZOCO,LOCAL 123 SANTANDER			
154601	16/11/01	11:48	ACEBEDOS 7	S 4917 X	OC39 2	873	60,10 E A
13735836			VILLALBA ARMENGD ARACELI	GUEVARA 37 4º IZDA SANTANDER			
148274	04/11/01	00:30	INFANTAS 0	S 4516 AM	OC39 2 A1	225	60,10 E A
727712.02 E			VITORIA SANCHEZ ANGEL CARLOS	GUTIERREZ SOLANA 7 A SANTANDER			
157900	23/11/01	18:01	GARMENDIA CUESTA 10	S 6938 S	OL16 a	806	60,10 E A
20209124			ZORRILLA GARCIA ROSA MARIA	BONIFAZ a SANTANDER			
149317	05/11/01	20:12	LOS CIRUELOS 42	S 1155 AC	OC39 2 C1	223	60,10 E A
04143833S			ZURITA RAYON TEODORO	SAN FERNANDO 16 A 9 F SANTANDER			

02/6753

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Servicio de Gestión de Multas de Tráfico

Notificación de resoluciones de desestimaciones de alegaciones formuladas en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
Servicio de Gestión de Multas de Tráfico

EDICTO (RM 09/02)

De conformidad con lo dispuesto en el artº 59.4 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, habiendo sido intentada la notificación individual, sin que haya resultado posible practicarla, se hace público lo siguiente:

Por el Concejal Delegado de Hacienda, en uso de las facultades delegadas por Decreto de Alcaldía de 3-3-99 (B.O.C. de 24-9-99), en relación con lo establecido en los artículos 7 y 68 del Real Decreto Legislativo de 339/1990 de 2 de Marzo, sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial se ha dictado la presente Resolución: "Vistas las alegaciones formuladas por los interesados y las pruebas incorporadas en los respectivos expedientes, así como el contenido de los correspondientes informes-propuestas de resolución que me eleva el Servicio de Gestión de Multas como órgano instructor, en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, vengo en DESESTIMAR, por las razones expresadas en los correspondientes informes, las alegaciones formuladas e IMPONER a los responsables de las infracciones que se indican las sanciones económicas que se expresan. El importe de la sanción deberá hacerse efectivo dentro del plazo de los QUINCE DIAS a contar desde el siguiente al de la presente publicación, advirtiéndole que, transcurrido este plazo sin haberse satisfecho, se procederá a su recaudación por vía de apremio, incrementado con los recargos e intereses legales correspondientes (artículo 84 del citado Real Decreto Legislativo)".

Contra la presente resolución podrá interponer, con carácter potestativo recurso de reposición ante este órgano en el plazo de UN MES contado a partir del día siguiente al de esta publicación. Igualmente podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de DOS MESES, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Las correspondientes resoluciones obran en las dependencias del Servicio de Gestión de Multas como órgano instructor de los correspondientes expedientes, pudiendo acceder a su contenido previa solicitud por escrito, con indicación de número de teléfono de contacto, siendo citados al efecto.

Santander 9 de mayo de 2002
EL SECRETARIO GENERAL
P.D.
(Resolución de 22-6-99)
Fdo. Laudelino Otero Hernández

FORMA DE PAGO

- En el Servicio de Gestión de Multas (Plaza del Ayuntamiento s/n) le será extendida la oportuna carta de pago por el importe correspondiente que deberá hacer efectivo en la entidad colaboradora CAJA CANTABRIA en el mismo Ayuntamiento, de lunes a viernes de 9 a 13.30 horas.
- Por GIRO POSTAL dirigido al Servicio Municipal de Recaudación, sito en la calle Antonio López nº6 de esta ciudad, indicando número de expediente y matrícula del vehículo, datos imprescindibles para su identificación.

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO

- En el Servicio de Gestión de Multas, Plaza del Ayuntamiento s/n, de lunes a viernes de 9 a 13:30 (Tfno. 942 200 755).
- En la oficina colaboradora del Servicio de Gestión de Multas C/ Castilla nº 8, de lunes a jueves de 8:30 a 15:00 y de 16:00 a 19:00 horas y viernes de 8:30 a 14:00 (Tfno. 942 225 414).

RELACION DE CODIGOS UTILIZADOS

- Motivo de la publicación "M": "A"= Ausente, "D"= Desconocido.
- Infracción: "OC" Ordenanza Municipal de Circulación. "OL" Ordenanza Limitadora del Aparcamiento.
- Se contiene cuadro identificativo de los datos personales de los controladores de O.L.A.

CODIFICACION DE INFRACCIONES

Precepto Infringido	Descripción del hecho denunciado
OC39 2	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO CARGIENDO DE TICKET O TARJETA ADECUADA. (EXCEDER EL TIEMPO AUTORIZADO EN EL TICKET).
OC39 2 A1	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO REGLAMENTARIAMENTE.
OC39 2.C1	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.

IDENTIFICACION DE DATOS DE CONTROLADORES O.L.A.

801	PEREZ HORGA, ROCIO	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
804	JAEN RIO, MARTA	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
806	PEREZ DE LA VEGA, ANA ISABEL	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
807	CABRERO CARRASCO, ENRIQUE	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
810	CALVO PABLOS, MARCO ANTONIO	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
812	PERODIA FRESNEDO, JOSE IGNACIO	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
814	SOLAR ESPINOSA, INMACULADA	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
815	LOPEZ GONZALEZ, ANA	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
818	ALONSO MEDIAVILLA, OLGA	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
820	CARRANCO DULANTO, JUDITH	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
821	SAAVEDRA PADILLA, JOSE CARLOS	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
825	ARIAS BALBAS, JOSE MANUEL	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
828	MARTIN FADRIQUE, OLGA	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
836	ORIA ALONSO, ANGEL	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
839	GOMEZ BAYON, VICTORIA	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
841	SAN EMETERIO BARRAGAN, JUAN B.	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
842	CASO URSUEGUIA, ANGEL	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
845	OLAVE GARCIA, JUAN JOSE	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
847	RIAKO GARCIA, JOSE LUIS	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
848	DEL RIO PASTOR, FRANCISCO JAVIE	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
850	ROCA TOLEDO, LUIS MIGUEL	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
851	RUIZ URCELAY, MONICA	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
852	SIERRA ORTIZ, MARTA	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
854	SOLORZANO EDILLA, M. LUZ	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
855	BUSTAMANTE DE LA VEGA, RAFAEL	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
856	FDEZ. DE CARCABA, IGNACIO	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
859	LOPEZ ZUBIETA, NATALIA	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
862	DE LA CRUZ GOMEZ, MAYTE	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
863	MANUELDA FERNANDEZ, MANUEL	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
864	LAFUENTE ALONSO, ALFONSO	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
865	MUNOZ RODRIGUEZ, M. JOSE	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
866	BARCENILLA JUAREZ, MARGARITA	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
868	RUIZ ESCALERA, Mª LUISA	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
869	GOYA CERVERA, JAVIER	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
870	SOLIS GONZALEZ, RAUL	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
871	ALVAREZ BARRANQUEIRO, BALTASAR	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
872	REDONDO MARTIN, CARLOS	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
873	TRIO PELLICER, AINHOA	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
874	GONZALEZ ARENAS, CARMEN	C/ Los Escalantes 5 (Santander)
875	TRIGO GARCIA, MARIA	C/ Los Escalantes 5 (Santander)

RELACION DE HECHOS E IDENTIFICACION DE LOS SUJETOS DENUNCIADOS

Datos Identificativos de la Infracción RM(09/02)							
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matricula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido			
159943	28/11/01	18:30	MARQUES HERMIDA 72	8687 BJL	OC39 2.C1	232	60,10 E A
13625570			BLANCO SAIZ GERARDO	0 GRAL.DAVILA 248B 1ºD SANTANDER			
159463	27/11/01	10:23	ZONA MARITIMA 0	S 7741 AF	OC39 2	852	60,10 E A
02839569			FLOR PEREZ EMILIO	SAN FERNANDO 22 2 SANTANDER			
172344	27/12/01	18:13	MENENDEZ PELAYO 22	S 0114 AL	OC39 2.A1	279	60,10 E A
72481315			PANERO RUBIO ANA LETICIA	MENENDEZ PELAYO 37 Nº71 B 1 1 4 SANTANDER			
164054	07/12/01	11:50	RUAMAYOR 0	S 8140 AM	OC39 2.A1	269	60,10 E A
13725152			VEGA FERNANDEZ ROSA MA	ZANCAJO OSORIO 7 8 B SANTANDER			

02/6756

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Servicio de Gestión de Multas de Tráfico

Notificación de resoluciones de estimaciones de alegaciones formuladas en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

De conformidad con lo dispuesto en el artº 59.4 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, habiendo sido intentada la notificación individual, sin que haya resultado posible practicarla, se hace público lo siguiente:

Por el Concejal Delegado de Hacienda, en uso de las facultades delegadas por Decreto de Alcaldía de 3-3-99 (B.O.C. de 24-9-99), en relación con lo establecido en los artículos 7 y 68 del